Inmobiliaria Garzicaz S.A.
Av. 3ra. # 303 – La Puntilla
Teléf. 2831834
Guayaquil

Guayaquil, 1 de Abril de 2012

Señores,
Accionistas de
INMOBILIARIA GARZICAZ S.A.
Ciudad

Señores accionistas:

En mi calidad de Comisario de INMOBILIARIA GARZICAZ S.A., y de acuerdo a lo dispuesto por la Ley de Compañías, informo a ustedes, que el día 28 de Marzo, acudí a la oficina de esta Empresa, ubicada en la ciudadela La Puntilla, Av.3era.# 303 , y procedí a la revisión, análisis y comprobación de los documentos y demás registros correspondientes al ejercicio económico del año dos mil once, habiendo recibido para el efecto, la colaboración necesaria por parte de la administración.

Los documentos revisados se encuentran debidamente soportados. Las cifras presentadas en el Balance General, son el resultado de los datos que están asentados en los registros contables, por lo que los Estados Financieros presentan la situación real de la Compañía.

Me han manifestado que los señores accionistas han decidido entrar en proceso de liquidación, para lo cual han contratado un staff de profesionales, los cuales sabrán asesorar acertadamente.

Debo anotar que para este año entran en vigencia las NIFF, pero, puesto que la empresa es pequeña y están en proceso de liquidación, será el organismo pertinente quien de su veredicto.

Por lo demás, informo a ustedes que en mi opinión, los Estados Financieros presentan la situación real de la Compañía.

Suscribo el presente INFORME, en tres copias de un mismo tenor.

Atentamente,

CPA. NORA PELOZ AGUIRRE
COMISARIO
Reg. 0.39608

c.c.: -archivo